



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 008 DE 2017

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL ubicada en la Carrera 30 N° 25-90

2. DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de la página www.contratos.gov.co, o en la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11° y se podrá atender a los interesados mediante los correos electrónicos: abecerra@catastrobogota.gov.co ó djleon@catastrobogota.gov.co, en los teléfonos 2347600 extensión 7059.

3. **OBJETO:** Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, y soporte técnico para equipos activos de la red.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 2, Numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se establece que la modalidad de selección es **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.

5. PLAZO:

El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA (CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección. La diligencia de cierre tendrá lugar en la Oficina Asesora Jurídica, de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá D.C.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección es la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS (\$24.735.014)** incluido IVA cuando a ello haya lugar, impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, demás gastos, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC

El valor total de la propuesta no podrá exceder el valor del Presupuesto Oficial, so pena de que la propuesta respectiva SEA RECHAZADA.

La adjudicación se hará por el valor total de la oferta seleccionada.

La UAECDD cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 205 del 26 de mayo del 2017 del Rubro Presupuestal Gastos de Computador, código presupuestal 3-1-2-01-02-00-0000-00.

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En virtud de lo establecido en el Capítulo I Título IV de las Disposiciones Especiales del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-12)” emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente estableciendo lo siguiente:

La UAECDD por ser una entidad descentralizada del nivel DISTRITAL se encuentra cobijada por los Acuerdos suscritos con Chile, El Triángulo Norte (solamente Guatemala y El Salvador) y la Decisión 439 de la CAN, por lo cual a continuación se procede a realizar la verificación de los demás criterios, para analizar si el presente proceso de contratación se encuentra cubierto por alguno de los mencionados acuerdos:

TABLA ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Chile	SI	NO	NO	NO
Guatemala	SI	(El valor del proceso se encuentra dentro de la menor cuantía de la entidad)	SI	SI
El Salvador	SI	(El valor del proceso se encuentra dentro de la menor cuantía de la entidad)	SI	SI
Decisión 439 de 1998 – CAN (Sólo aplica para servicios)	SI	(No importa el valor del proceso)	NO	SI



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC

Del anterior análisis se puede concluir la inaplicación del acuerdo comercial con Chile en razón de la cuantía del proceso, si bien la UAECD está incluida en el acuerdo comercial, el presupuesto oficial del proceso de contratación es inferior al valor a partir del cual es aplicable.

Los acuerdos con Guatemala y el Salvador contemplan la excepción 14: “Las convocatorias limitadas a Mipyme”; dicha excepción sólo será aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme, lo cual dependerá de las manifestaciones de interés que se realicen dentro del plazo otorgado para tal fin.

El presente proceso de selección está cubierto por la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones (conformada por Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador), toda vez que el mismo no contempla umbrales ni excepciones.

Finalmente, Cabe aclarar que los acuerdos aplicables al presente proceso NO establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

La presente contratación **SI** es susceptible de limitarse a Mipymes conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por tratarse de un proceso de selección abreviada de menor cuantía y el valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

En el presente proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, podrán participar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, que dentro de su objeto social o actividad comercial según el caso, se desprenda la finalidad para la cual se adelanta la presente convocatoria y los demás requisitos previstos en el Pliego de Condiciones.

Para el efecto deberán acreditar las siguientes condiciones:

1. Acreditar que cuenta con la capacidad jurídica prevista en el pliego de condiciones.
2. Acreditar la capacidad financiera prevista en el pliego de condiciones.
3. Acreditar la capacidad organizacional prevista en el pliego de condiciones.
4. Acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia previstos en el pliego de condiciones.
5. Acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos previstos en el pliego de condiciones.
6. Las demás condiciones previstas en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del proceso.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC

11. PRECALIFICACIÓN

El presente proceso no tiene precalificación.

12. CRONOGRAMA

A continuación se presenta el cronograma proyectado para el presente proceso de selección.

CRONOGRAMA DEL PROCESO *(Es proyectado por cuanto puede cambiar y ser ajustado en el pliego de condiciones definitivo)*

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de la convocatoria Decreto 1082 de 2015.	28 de julio de 2017	En la página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones.	Desde el 28 de julio de 2017	En la página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co . Se podrán consultar en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá.
Recepción de las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Desde el 28 de julio al 4 de agosto de 2017	Se podrán enviar a los correos electrónicos abecerra@catastrobogota.gov.co , ó dileon@catastrobogota.gov.co o se podrán radicar físicamente en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Publicación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Desde el 2 de agosto hasta el 8 de agosto de 2017	En la página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co . Se podrán consultar en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá.
Plazo para formular manifestaciones de interés de MIPYMES	Hasta el día 8 de agosto o hasta el día hábil anterior a la apertura del proceso.	Se podrán enviar a los correos electrónicos abecerra@catastrobogota.gov.co , ó dileon@catastrobogota.gov.co o se podrán radicar físicamente en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Expedición acto administrativo de apertura del procedimiento de selección y publicación.	9 de agosto de 2017 (fecha probable)	En la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación pliego de condiciones definitivo.		En la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Recepción de manifestaciones de interés para participar en el proceso de selección		En los correos electrónicos abecerra@catastrobogota.gov.co , ó dileon@catastrobogota.gov.co
Sorteo para habilitación de presentación de oferta, aclarando que todos los postulados quedarán habilitados para presentar oferta.		El acta se publicará en la página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co , y se podrá consultar en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Recepción de Observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones definitivo por parte de los interesados		Se podrán enviar a los correos electrónicos abecerra@catastrobogota.gov.co , ó dileon@catastrobogota.gov.co o se podrán radicar físicamente en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.		En la página web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co y se podrán consultar en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Adendas modificatorias del pliego de condiciones.		Se publican en la página Web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co ; o en físico, en la Oficina Asesora Jurídica ubicada Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Cierre del proceso de selección		Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Verificación de requisitos técnicos mínimos y requisitos habilitantes. Requerimiento de subsanabilidad elevado por el comité evaluador.		Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C. - Comité Evaluador
Requerimiento de subsanabilidad elevado por el comité evaluador		Se solicitará a los correos electrónicos de los proponentes consignados en las propuestas respectivas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Entrega del respectivo requisito subsanable por el proponente.		A los correos electrónicos abecerra@catastrobogota.gov.co , ó djleon@catastrobogota.gov.co , o directamente en la Oficina Asesora Jurídica de la UAEDC ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 07:00 y las 16:30 horas de lunes a viernes. Los documentos presentados fuera del horario hábil se entenderán, entregados el día hábil siguiente.
Ponderación de las propuestas		Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C Comité Evaluador
Publicación de informe de evaluación de las propuestas - Presentación de observaciones al informe de evaluación.		En la página Web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co ; o se podrá consultar en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Presentación de observaciones al informe de evaluación.		A los correos electrónicos abecerra@catastrobogota.gov.co , ó djleon@catastrobogota.gov.co , o se podrán radicar directamente en la Oficina Asesora Jurídica de la UAEDC ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C, en el horario comprendido entre las 07:00 y las 16:30 horas de lunes a viernes. Los documentos presentados fuera del horario hábil se entenderán, entregados el día hábil siguiente.
Publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación		En la página Web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co o se podrá consultar en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Acto de adjudicación y publicación o acto de declaratoria desierta del proceso de selección		Se publicará en la página Web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co o en medio físico en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Suscripción del contrato		Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
Requisitos de ejecución del contrato		Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.
El pago del contrato se realizará conforme lo establece el numeral 4.5 de éste proyecto de pliego de condiciones.		
Los documentos de perfeccionamiento, ejecución y pago se publicarán en el portal del SECOP dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de su expedición.		

Conforme el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso de selección se hará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de las páginas www.contratos.gov.co, y www.contratacionbogota.gov.co y en la Oficina Asesora Jurídica de la UAEC, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11° de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. y las 4:30 p.m.